

XXI ENCUENTRO DE LA RED DE CENTROS DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECAS DE MUJERES

Toledo
Octubre 2014

ACTAS

ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. PERSONAS ASISTENTES**
- 3. PROGRAMA**
- 4. JORNADAS TÉCNICAS**
- 5. ANEXOS**

1. INTRODUCCIÓN

El Centro de Documentación del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha ha organizado el XXI Encuentro de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres tras ser elegido en votación por los Centros asistentes al XX Encuentro de la Red en Granada en 2013.

Este Encuentro ha sido celebrado en la ciudad de Toledo durante los días 2 y 3 de octubre de 2014, asistiendo al mismo un total de 24 personas pertenecientes a 18 Centros integrantes de la Red .

La Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres es una red nacional que fue creada en 1995 y que actualmente está integrada por cerca de 40 Centros de organismos públicos de igualdad, centros de investigación universitaria y asociaciones de mujeres vinculadas al movimiento feminista.

Desde su nacimiento esta Red ha dirigido sus esfuerzos a la promoción y difusión de los centros que la integran, al intercambio de recursos e información entre ellos, la recuperación de la memoria del movimiento feminista así como a la realización de proyectos conjuntos de calidad. A día de hoy los centros que integran esta Red son una importante fuente de información en materia de igualdad de género y constituye un recurso muy importante para el estudio especializado en temas relativos a mujer e igualdad.

2. PERSONAS ASISTENTES

CENTRO	PERSONA ASISTENTE
Ayuntamiento Granada. Centro Europeo de las Mujeres "Mariana de Pineda"	Bienvenido López Fernández
Diputación de Granada. Delegación de Igualdad. Biblioteca	Antonia Vargas Extremera
Diputación de Granada. Delegación de Igualdad. Biblioteca	Leonor Vílchez Fernández
IAM. Centro de Documentación Maria Zambrano	Aurelia Daza Bonachela
Universidad de Granada. Instituto de estudios de la Mujer. Biblioteca	Ana María Muñoz Muñoz
Instituto Aragonés de la Mujer. Centro de Documentación y Biblioteca	Milagros Soler Hernández
Centro de Documentación y Biblioteca de la Mujer de Valladolid. "Rosa Chacel"	Susana Saras Alonso
Centro de Estudios de la Mujer. Universidad de Salamanca	José Antonio Frías Montoya
Institut Català de les Dones. Centro de Documentación	Montserrat Argente Jiménez
Biblioteca de Mujeres (Madrid)	María Luisa Mediavilla Herreros
Instituto de la Mujer. Centro de Documentación	Jose Luis San Lázaro Rodríguez
Universidad Autónoma de Madrid. Instituto Universitario de Estudios de la Mujer	Violeta De Vera Martín
Biblioteca Dirección General de la Mujer. D.T. Alicante. Generalitat Valenciana	M ^a Consuelo Payá Amat
Centro de Documentación de Mujeres "Maite Albiz"	María José Sóla Sarabía
Emakunde	Iñaki Imaz Mujika
Fundación IPES. Centro de Documentación-Biblioteca de Mujeres	Silvia Fernández Viguera
Fundación IPES. Centro de Documentación-Biblioteca de Mujeres	Elena San Julián Resano
Fundación IPES. Centro de Documentación-Biblioteca de Mujeres	Raquel Burguete Jiménez
Instituto Asturiano de la Mujer. Centro de Documentación	Isabel González Fernández
Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha	M ^a Carmen Sánchez la Ossa
Instituto de la Mujer de Castilla La Mancha	Montserrat Vaquerizo Bautista
Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha	Nuria López Triviño
Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha	Alicia Payo Gallardo

3. PROGRAMA

XXI ENCUENTRO DE LA RED DE CENTROS DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECAS DE MUJERES

SALÓN DE ACTOS DE LA BIBLIOTECA DE CASTILLA-LA MANCHA

**2 y 3 DE OCTUBRE DE 2014.
TOLEDO**

Jueves 2 de octubre

Jornada de mañana

9:00 H. Recepción y entrega de documentación

9:30 H. Inauguración Encuentro

10:00 H. Situación actual de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres. Intercambio de información entre los Centros Asistentes. La Red en las Redes Sociales : gestión y control.

11:15 H. Pausa-café

11:45 H. Lectura Actas del XX Encuentro de Granada. Evaluación, análisis y estado de los compromisos adquiridos en 2013.

13:00 H. Comisiones de trabajo (Comisión Tesauro, Comisión Catálogo Colectivo). Análisis y debate conjuntos.

14:30 H. Pausa- Comida

Jornada de tarde

16:30 H. Seguimiento Comisiones de trabajo conjuntas

19:00 H. Actividad Cultural

Viernes 3 de octubre

Jornada de mañana

9:00 H. Seguimiento Comisiones de Trabajo conjuntas. Elección Centro Organizador de los XXII Encuentros de la Red

11:00 H. Pausa-Café

11:45 H. Conclusiones finales

14:00 H. Clausura XXI Encuentro de la Red

14:30 H. Pausa - Comida

Jornada de tarde

16-16:30 H. Actividad Cultural

4. JORNADAS TÉCNICAS

JUEVES 2 DE OCTUBRE DE 2014

Inauguración

A las 9:30 H. la Directora del Instituto de la Mujer de CLM D^a M^a Teresa Novillo Moreno, acompañada del Subdirector General de Estudios y Cooperación del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades D. Mariano Álvaro Page y del Director de la Biblioteca de CLM D. Juan Sánchez Sánchez, inaugura el *XXI Encuentro de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres*, y da la bienvenida a las personas asistentes al mismo.

Dan comienzo las Jornadas Técnicas.

- **Situación actual de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres.**

Alicia Payo del Centro de Documentación del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha da la bienvenida al XXI Encuentro de la Red en Toledo a todas las personas asistentes y comienza explicando la situación actual de la Red, qué Centros la componen y si hay novedades al respecto.

En lo que respecta a ADHESIONES de nuevos Centros informa que no hay constancia de ellas, lo que suscita un debate iniciado por María José Sóla del Centro de Documentación de Mujeres Maite Albiz de Bilbao que comenta que se deberían revisar las normas de la Red para que puedan acceder a ella otro tipo de entidades, caso de la Biblioteca de la Universidad Carlos III de Madrid.

Aure Daza del Centro de Documentación María Zambrano del Instituto Andaluz de la Mujer coincide en lo mismo con María José Sóla añadiendo que se podría invitar a unirse a la Red a entidades amigas y colaboradoras que pudieran estar interesadas en acceder a la misma.

Leonor Vilchez de la Biblioteca de la Delegación de Igualdad de la Diputación de Granada comenta que lo que se debería hacer es valorar, en caso de que esté interesada en formar parte de la Red alguna entidad distinta a las que forman parte de la misma a día de hoy, el tipo de documentación que custodian y difunden, así como su volumen, y posteriormente tomar una decisión al respecto de su integración en la Red, algo en lo que coincide también Antonia Vargas del mismo Centro.

Montse Argente del Centro de Documentación del Institut Catalá de les Dones apunta que podría ser interesante plantear que accedan a la Red servicios bibliotecarios en línea que no cuenten con colección física, pero que sí que estén dando un servicio de información documental, y que al menos cuenten con un horario de atención al público, pero Aure Daza DEL Centro de Documentación del Instituto Andaluz de la Mujer explica que existen bibliotecas digitales que prestan servicio las 24 horas, lo que supondría por tanto revisar las normas de la Red y adaptarlas. Y al hilo de la revisión de normas también plantea que lo que debería hacerse, y para finalizar el bloque de la situación actual de la Red, es revisarlo de cara a dar solución a la situación de aquellos Centros que ya están integrados en la Red y que no participan en nada de ella ni asisten a los Encuentros.

A continuación Alicia Payo enumera aquellos Centros que han comunicado que no pueden asistir a los Encuentros así como aquellos que no se han comunicado en ningún momento:

Centros que han comunicado que no pueden asistir:

- Centro de Documentación Feminista de Vigo
- Badalona
- Universidad Autónoma de Barcelona
- Ayuntamiento de L`Hospitalet:
- Ayuntamiento de Móstoles
- Centro de Documentación de la Mujer. Centro Asesor de la Mujer (La Rioja)
- Biblioteca Francesca Bonnemaison
- Diputación de Málaga. Biblioteca/Centro de Documentación del Servicio de Igualdad
- Instituto Navarro para la Familia e Igualdad. Centro de Documentación
- Institut Bañear
- Ayuntamiento de Cádiz. Centro de Documentación Mercedes Formica

Centros de los que no ha habido respuesta:

- Instituto de la Mujer de Extremadura. Casa de la Mujer. Biblioteca
- Universidad de Zaragoza. Seminario Interdisciplinar de Estudios de la Mujer. Biblioteca

María José Sóla plantea que debería darse un toque de atención a los Centros que participan poco o nada en la Red. Leonor Vílchez señala que en los Encuentros de Granada se adquirió el compromiso de elaborar dos modelos de carta o comunicación para avisar a los Centros, tarea a la que se comprometió Aure Daza en los citados Encuentros, y así lo hizo.

Explica que se acordó elaborar un modelo de carta para los Centros que participan poco de la Red en la que se les recordara las normas y se les informara de que si su situación no cambiaba se les daría de baja (**Modelo 1**);

y por otro lado otra carta en la que directamente se informara a aquellos Centros que no participan en nada en la Red su baja en la misma (**Modelo 2**).

María José Sóla se compromete en estos Encuentros de Toledo a enviar las cartas a los Centros, las cuales se decide enviar por mail a la persona responsable de la entidad de la que dependa el Centro o Biblioteca con confirmación de lectura y copia a la persona responsable del Centro o Biblioteca.

Finalmente y de común acuerdo de las personas asistentes, se decide enviar sólo el **Modelo de carta nº 1** que es aquel en el que se recuerda a los Centros los compromisos que se adquieren al entrar a formar parte de la Red¹.

Montse Argente se compromete a revisar el Directorio de la Red para que María José Sóla pueda enviar las Cartas a los Centros correspondientes (los Centros que ya se establecieron en Granada).

Alicia Payo recuerda que en Granada se planteó que en nombre de la Red se pidieran citas a diferentes instituciones para visibilizarla y presentarles a su vez la Declaración/Manifiesto de la Red.

Aure Daza comenta que en Granada ya se estableció ese compromiso pero que parece que el tema está olvidado y que debería tomarse en serio, y que la Red se comprometa a hacerlo porque es una importante forma de dar visibilidad a la misma.

Leonor Vílchez comenta que hay que cerrar el tema de una forma definitiva y que se ofrezcan personas integrantes de la Red que representen a los diferentes tipos de Centros, es decir, de organismos públicos de igualdad, dependientes de Asociaciones, de Universidades, etc.

Así, se ofrecen varias personas integrantes de la Red para acudir a estas entrevistas/citas: caso de Leonor Vílchez , Susana Saras del Centro de Documentación y Biblioteca de la Mujer de Valladolid "Rosa Chacel" , Ana María Muñoz de la Biblioteca del Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada en representación de los Centros dependientes de Universidades y José Antonio Frías del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca.

Montse Argente comenta que cuando llegue el momento se decida quién acude a las citas, tomando en consideración las posibilidades personales de cada uno/a para poder acudir.

Alicia Payo comenta que en Granada Leonor Vílchez se comprometió a hacer una semblanza de Antonia Gutiérrez para que fuera visibilizada y llevarla a las entrevistas y así lo hizo, y aporta una copia del documento a las personas asistentes en Toledo junto con la documentación de los Encuentros.

¹ Se adjunta Modelo de Carta en apartado ANEXOS

Alicia Payo recuerda también que Elisa Sanchís, que acudió como invitada a los Encuentros de Granada, se ofreció para hacer un artículo sobre la Red el cual se llevaría a las citas, pero aún no contamos con él. Montse Argente se ofrece a hablar con Elisa para ver si puede hacerlo.

Aure Daza comenta que otra forma de visibilizar a la Red sería crear una lista de distribución profesional en la que se incluyan aquellas entidades o personas que quieran recibir información de la Red aunque no formen parte de ella (algo que se planteó además en Granada).

José Antonio Frías se ofrece para colaborar con Aure Daza en esta tarea.

Una vez creada esta lista ambos se comprometen a elaborar un documento con unas orientaciones básicas para acceder a la lista.

- **Intercambio de información entre los Centros Asistentes.**

Alicia Payo inicia este apartado explicando que desde el Instituto de la Mujer de CLM se ha considerado interesante dedicar un espacio dentro del programa en el que los Centros asistentes puedan explicar su situación actual, así como las actuaciones que se llevan a cabo en los mismos, ya que puede ser muy beneficioso para los demás Centros.

Durante aproximadamente media hora y de forma muy breve cada Centro expone su situación y aquellas actividades que llevan a cabo en sus respectivos Centros.

Pausa-Café

- **La Red en las Redes Sociales: gestión y control**

Alicia Payo comenta que en los Encuentros de Granada de 2013 surgió el debate de las Redes Sociales, concretamente el tema del Facebook de la Red, y Ana María Muñoz y Silvia Fernández de Fundación IPES se comprometieron a alimentarlo con cierta frecuencia y así lo hacen, además de toda la información que van colgando otros Centros.

Con respecto a este asunto Silvia Fernández comenta que aquellos Centros que dispongan de Redes Sociales deberían intentar en la medida de lo posible colgar todo lo que se pueda, ya que resulta una gran herramienta de difusión.

Alicia Payo comenta que el problema también se encuentra en que algunos Centros, como es el caso del Centro de Documentación del Instituto de la Mujer de CLM no disponen de Redes Sociales y no pueden hacer nada. Al hilo de este tema Aure Daza comenta que sería interesante incluir en el Directorio las redes sociales de aquellos Centros que lo tengan. Todas las

personas asistentes están de acuerdo con incluir dicha información, y se acuerda en grupo pasar a Montse Argente los datos correspondientes para actualizar el Directorio de la Red.

- **Lectura Actas del XX Encuentro de Granada. Evaluación, análisis y estado de los compromisos adquiridos en 2013.**

Las Actas del Encuentro de Granada se dan por aprobadas ya que se han remitido previamente a todas las personas integrantes de la Red y se dan por buenas.

Antes de iniciar la Comisión Tesoro Silvia Fernández de IPES pregunta por la situación de la *Declaración/Manifiesto de la Red*, ya que debido a varios motivos finalmente no se hizo, tal y como se estableció en Granada. El tema suscita gran debate pero debido a que no se dispone en el momento de copia de la Declaración que elaboró Ana M^a Muñoz y que se presentó en Granada, Alicia Payo interviene para proponer que se siga con el programa, se hagan copias y se retome el tema más adelante.

Todas las personas asistentes están de acuerdo.

- **Comisiones de Trabajo (Comisión Tesoro, Comisión Catálogo Colectivo). Análisis y debate conjuntos).**

Comisión Tesoro

Al inicio de esta Comisión Silvia Fernández insiste a las personas asistentes que se pongan en las respectivas webs de los Centros el link de la Red Centroamericana ya que muy pocos Centros lo tienen. Las personas asistentes se comprometen a incorporarlo en sus respectivas webs.

Alicia Payo cede la palabra a Aure Daza para que informe sobre las novedades en el Tesoro de Género² e inicia su intervención animando a los Centros a la utilización de este Tesoro ya que considera que está muy actualizado. Este asunto suscita gran debate.

Silvia Fernández plantea la unificación del Tesoro de Género con el Tesoro del Instituto de la Mujer. Jose Luis San Lázaro del Centro de Documentación del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades comenta que las diferencias entre ambos tesauros es pequeña, a lo que contesta Aure Daza que los cambios son muy significativos, comenzando por las familias, y plantea que desde el Instituto de la Mujer se revise su propio tesoro.

² Ver documentos sobre Tesoro aportados por Aure Daza en ANEXOS.

Jose Luis San Lázaro comenta que hoy por hoy no van a modificar su tesoro, ya que ha sido revisado en 2013, y opina que es un tesoro técnico y no debe ser ideológico. Silvia Fernández y Aure Daza no están de acuerdo ya que consideran que un tesoro de género debe ser ideológico. José Luis San Lázaro opina que los dos tesoros en general son sustancialmente parecidos y lo que les diferencia son las familias.

Finalmente Aure Daza propone que José Luis San Lázaro pase a formar parte de la Comisión Tesoro y se trabaje conjuntamente en ambos tesoros. Tras esta proposición finalmente se decide que la Comisión pase a estar formada por Aure Daza, Silvia Fernández y Jose Luis San Lázaro. Los tres se comprometen a ir informando puntualmente a la Red de las novedades que vayan surgiendo.

Antes de finalizar la Comisión, Marisa Mediavilla de la Biblioteca de Mujeres de Madrid nos informa que ha elaborado un Tesoro que acaba de finalizar en 2014 y pasa a explicar brevemente a las personas asistentes la estructura del mismo y su composición.

Finalizada su exposición se decide de común acuerdo pedir a Marisa Mediavilla que cuando sea posible pase dicho Tesoro a la Red.

• Seguimiento Comisiones de Trabajo Conjuntas

Comisión Catálogo

Alicia Payo da comienzo a la Comisión Catálogo explicando que en los Encuentros de Granada Iñaki Imaz de Emakunde se comprometió a pedirle el Catálogo a Lorenzo Villanua (Instituto de la Mujer) que era quien lo gestionaba , y explica que así lo hizo, pasándoselo seguidamente a José Antonio Frías .

Éste a su vez había planteado en Granada el problema del peso del Catálogo debido a que el formato utilizado es Word, y se había comprometido en Granada a buscar una herramienta informática que solucionara este problema. José Antonio Frías comenta también que este formato word es inviable ya que obliga a volcar manualmente los datos, lo que suscita el problema de determinar quién transcribe los datos correspondientes.

Marisa Mediavilla interviene comentando que se necesita una aplicación que permita a los Centros introducir los datos referentes a las publicaciones periódicas.

José Antonio Frías comenta que es complicado encontrar dicha herramienta y plantea la posibilidad de hacer una consulta a DIALNET, planteando la elaboración de una aplicación que permita vincular las revistas de todos los Centros de la Red. Se compromete a realizar dicha consulta.

Bienvenido López del Centro Europeo de las Mujeres “Mariana de Pineda” del Ayuntamiento de Granada comenta que otra posibilidad sería intentar solucionar el Catálogo a través de Google Docs y se compromete a investigar el tema.

Finalmente los componentes de la Comisión (Iñaki Imaz, Jose Antonio Frías y Bienvenido López) se comprometen a ir informando puntualmente a la Red de las novedades en el Catálogo.

Con la Comisión Catálogo finaliza la Jornada técnica del día iniciándose las actividades de ocio programadas.

ACTIVIDAD CULTURAL

“ RUTA: TOLEDO, ESPACIOS, POETAS Y MUJERES ”

La guía turística de Cuenca y Toledo D^a Gloria Martínez Real hizo una ruta nocturna por las calles de Toledo para que todas las personas asistentes al Encuentro pudieran llevarse una idea general de la ciudad de Toledo.

Esta ruta tenía como objetivo conocer algunas de las calles y lugares más emblemáticos de Toledo relacionadas de algún modo con literatos en los que la mujer tuvo un papel fundamental, así como en la vida y obra de algunas mujeres relevantes en la historia y la religión dentro del ámbito de la ciudad imperial.

Esta ruta a pie comenzó en la Plaza de Zocodover y finalizó en del Ayuntamiento de Toledo con la Catedral Primada de fondo, haciendo un recorrido por diferentes zonas significativas de la ciudad, como la zona norte de Toledo donde se ubican todos los conventos católicos e iglesias mozárabes más antiguos de Toledo así como la zona de la Judería donde se sitúa el barrio judío más importante de esta ciudad, donde se encuentran las dos sinagogas más emblemáticas, Samuel Leví y Santa María la Blanca.

VIERNES 3 DE OCTUBRE DE 2014

Esta segunda Jornada de estos Encuentros comienza con una ruta guiada por el Director de la Biblioteca de Castilla-La Mancha D. Juan Sánchez Sánchez, por la sede de la Biblioteca de Castilla-La Mancha ubicada en el Alcázar de Toledo, visitando diferentes estancias relevantes del edificio.

A continuación se inicia la segunda jornada técnica de este Encuentro en Toledo.

• Seguimiento Comisiones de Trabajo Conjuntas

Comienza la jornada con la lectura por parte de Alicia Payo de la Declaración elaborada por Ana M^a Muñoz y debatida ya en Granada, donde además Aure Daza y Jose Antonio Frías se habían comprometido a revisarla.

Ana M^a Muñoz insiste en que la Declaración era un tema que se había planteado anteriormente en el Encuentro de Vigo y que debería hacerse ya y zanjarlo definitivamente.

Una vez leída dicha Declaración Silvia Fernández comenta que se debería hacer alusión en dicho documento a la repercusión de la crisis en las políticas de igualdad, las cuales han pasado a un segundo plano.

Aure Daza opina que en la Declaración se hablaba de lo que puede ocurrir con los fondos documentales de los Centros que se han ido cerrando y considera que debería hacerse hincapié sobre todo en los servicios de información que se están perdiendo por estas circunstancias.

Leonor Vílchez comenta que hay que hacer una nueva revisión de la Declaración de una forma rápida ,y José Antonio Frías decide comprometerse a la revisión de forma conjunta con Aure Daza, tal y como se estableció en Granada, y una vez revisado mandárselo a la Red para su opinión.

Una vez establecido el compromiso de la revisión de la Declaración Alicia Payo comenta que hay algunos Centros, caso del Centro de Documentación del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, que consideran que su participación en la Red es exclusivamente técnica y pese a su apoyo a esta Declaración no pueden firmar la misma, y quiere que quede especialmente claro de cara a su publicación y difusión.

A este respecto Milagros Soler del Centro de Documentación y Biblioteca del Instituto Aragonés de la Mujer mantiene la misma opinión puesto que su Centro tampoco firmaría ningún tipo de Declaración con el contenido de la que se plantea.

De común acuerdo se decide que cuando se realice algún tipo de Declaración o Manifiesto en nombre de la Red se recogerá en las Actas de los Encuentros correspondientes aquellos Centros que no estén de acuerdo con la firma y eximirlos de cualquier responsabilidad.

Pausa-Café

- **Elección Centro Organizador de los XXI Encuentros de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres.**

Montse Argente considera que debería animarse a aquellos Centros que no han organizado Encuentros para que lo hagan para los próximos años.

José Antonio Frías plantea su candidatura para la organización de los próximos Encuentros puesto que ya en Granada manifestó su intención de realizarlo y finalmente se optó por Toledo.

Alicia Payo hace un inciso y comenta, tal y como planteó en Granada, la posibilidad de incorporar la VIDEOCONFERENCIA en los Encuentros ya que considera que muchos Centros no acuden a los mismos por falta de recursos y no por falta de intención, y que sería una buena forma de que participen todos los Centros.

Silvia Fernández considera que la videoconferencia es algo muy complicado ya que a la hora de debatir entre Centros sería un caos.

Aure Daza por su parte comenta que la asistencia a los Encuentros es algo muy importante en la Red ya que es la forma de contactar personalmente con las personas integrantes de la misma y que es la esencia de estos Encuentros, y si se establece la Videoconferencia al final no va a asistir nadie.

Por tanto se decide de común acuerdo que los Encuentros de la Red sigan siendo con asistencia física.

No habiendo más candidaturas que la manifestada por José Antonio Frías se acuerda que Salamanca sea el Centro Organizador de los *XXII Encuentros de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres*.

Leonor Vílchez comenta que debería adelantarse la celebración de los próximos Encuentros a la primavera de 2015 por la circunstancia concreta de las Elecciones Municipales de mayo del mismo año, ya que puede ocasionar que muchos Centros posteriormente no puedan asistir.

José Antonio Frías señala que en principio él no tiene problema con adelantar fechas y que lo confirmaría a la Red posteriormente, por tanto se decide intentar adelantarlo a primavera y no realizarlo en otoño tal y como se viene haciendo los últimos años.

A continuación Silvia Fernández comenta que habría que tratar el asunto de la *Comisión Coordinadora de la Red*, y apunta Montse Argente al respecto que esta Comisión ya existe pero que la pasividad de la misma es muy grande, y que debería haber cierto compromiso por parte de aquellos Centros que la compongan.

Leonor Vílchez opina que la Comisión debería estar formada por el Centro Organizador de los Encuentros saliente y el Centro Organizador entrante. Alicia Payo considera que está de acuerdo en que el centro saliente y el entrante formen parte de la Comisión pero que sea una participación que no requiera demasiado trabajo, ya que la organización de un Encuentro es un sobreesfuerzo y supone cargar con más trabajo a esos Centros.

De común acuerdo se decide que la Comisión Coordinadora tenga como única función velar por el cumplimiento de los Compromisos adquiridos en los Encuentros, y de ese modo se decide que formen parte de la Comisión el Centro de Documentación del Instituto de la Mujer de CLM como centro saliente y el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca como centro entrante.

• Conclusiones finales³

De forma conjunta se enumera de una forma clara y concisa los compromisos finales que se adquieren en Toledo, así Alicia Payo va citando cada uno de ellos:

- **Compromiso 1: Envío de Cartas a Centros con poca o ninguna participación en la Red:**

Se establece el siguiente compromiso:

- Todos los Centros a los que se acuerda enviar las cartas recibirán el Modelo en el que se les recuerda sus obligaciones para con la Red (**Modelo 1**).
- María José Sóla se compromete a enviar dichas cartas, que irán dirigidas al / la responsable de la Entidad de la que depende el Centro correspondiente con copia a la persona responsable de la Biblioteca/Centro de Documentación dependiente de la Entidad. Estas cartas serán enviadas por correo electrónico con acuse de recibo / confirmación de lectura.

³ Estos compromisos finales ya fueron enviados a la Red para su aprobación.

- **Compromiso 2: Declaración de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres.**⁴

Se acuerda conjuntamente revisar la redacción de dicho documento que se acordó ya revisar en Granada, y se compromete a hacerlo José Antonio Frías. Posteriormente este documento será remitido a Aure Daza para una revisión final.

Una vez elaborada la Declaración por las personas que se han comprometido a hacerlo, será enviada a la Red dándose un **plazo máximo** de una semana para opinar al respecto.

Difusión

José Antonio Frías y Aure Daza se comprometen a distribuir este documento entre listas de distribución profesionales.

Las compañeras de IPES se comprometen a hacer un listado con medios de comunicación, entidades y personalidades varias a los que mandar dicha Declaración y enviarlo a estos medios a través de la **cuenta de gmail de la Red.**

El resto de los Centros asistentes se compromete a distribuirlo localmente.

Alicia Payo del Instituto de la Mujer de CLM junto con Milagros Soler del Instituto Aragonés de la Mujer insisten en que sus Centros no firmarán dicha Declaración y por ello no la distribuirán ya que se considera su participación en la Red como exclusivamente técnica, y así quedará recogido en Actas.

A propuesta de María José Sóla se acuerda que la Declaración sea transcrita también a otras lenguas como el catalán , el euskera y el galego.

Una vez finalizado el proceso de difusión será puesto en común dónde ha sido remitida la Declaración y tener el control correspondiente.

- **Compromiso 3: Visibilización institucional de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres**

Con el objetivo de visibilizar a la Red y tal y como se planteó en Granada, la Red se compromete a pedir citas para entrevistarse con personas representantes de los siguientes Organismos:

⁴ Ver Declaración en ANEXOS

- Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades
- Biblioteca Nacional
- Dirección General del Libro y Bibliotecas
- Ministerio de Cultura: Subdirección General de Documentación y Publicaciones.

Se decide que en aquellas comunicaciones que se hagan en nombre de la Red, aquellos Centros que no estén de acuerdo con su contenido quedará claramente expresada su postura en las Actas de dichos Encuentros, y por tanto no lo distribuirán en su ámbito si así lo consideran, caso del Centro de Documentación del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha y el Centro de Documentación y Biblioteca del Instituto Aragonés de la Mujer.

Marisa Mediavilla se compromete a pedir las citas correspondientes en Madrid.

Para acudir a las entrevistas los Centros Asistentes al Encuentro en Toledo acuerdan que vayan representantes de cada uno de los tipos de Centros que componen la Red. Se comprometen a asistir:

- Centros dependientes de Asociaciones y/o Fundaciones: Susana Saras del Centro de Documentación y Biblioteca de Valladolid y Marisa Mediavilla de la Biblioteca de Mujeres de Madrid.
- Centros Dependientes de Universidades: Ana María Muñoz de la Universidad de Granada y José Antonio Frías de la Universidad de Salamanca.
- Organismos para la igualdad de Instituciones Públicas: Leonor Vilchez de la Delegación de Igualdad de Granada.
- Institutos de la Mujer/Igualdad: se acordará en el momento de tener las citas.

De común acuerdo queda establecido que una vez concertadas las fechas de las citas se informará a la Red para que finalmente acudan aquellos Centros que puedan asistir de forma definitiva o aquellos que les interese acudir también.

Montse Argente se compromete a ponerse en contacto con Elisa Sanchís para solicitar nuevamente su colaboración.

Se acuerda que la semblanza de Antonia Gutiérrez elaborada por Leonor Vilchez sea aportada en las entrevistas.

Las personas que acudan a estas entrevistas en representación de la Red aportarán a las mismas los siguientes documentos:

- Declaración de la Red
- Artículo Elisa Sanchís
- Semblanza Antonia Gutiérrez
- Un documento con propuestas aportadas por la Red para el futuro *25 Aniversario de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres*.
- Dossier que comenzaron a elaborar Montse Argente del Institut Catalá y Corona de Vigo.

- **Compromiso 4: Comisión Coordinadora**

Se acuerda que la Comisión Coordinadora esté compuesta por el Centro Organizador saliente y el Centro Organizador entrante. Se decide que esta Comisión tendrá como función velar por el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los Encuentros.

Por todo ello se acuerda que la actual Comisión Coordinadora esté formada por el Centro de Documentación del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha (centro saliente) y el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (centro entrante).

- **Compromiso 5: Comisión Tesoro**

Se acuerda que la Comisión Tesoro pasa a estar formada por Aure Daza del Instituto Andaluz de la Mujer, Silvia Fernández de IPES, José Luis San Lázaro del Instituto de la Mujer y Marisa Mediavilla de la Biblioteca de Mujeres de Madrid.

La Comisión se compromete a seguir trabajando en el Tesoro y a enviar a la Red todas las novedades al respecto.

Bienvenido López del Centro Europeo de las Mujeres Mariana de Pineda se compromete a volver a enviar a la Comisión Tesoro y al resto de la Red la aplicación TEMATRES (aplicación para gestionar tesauros).

- **Compromiso 6: Comisión Catálogo Colectivo**

Se acuerda en Toledo que ésta Comisión esté formada por Iñaki Imaz de Emakunde y Bienvenido López del Centro Europeo de las Mujeres Mariana Pineda de Granada.

José Antonio Frías de la Universidad de Salamanca y Ana María Muñoz de la Universidad d Granada se comprometen a hacer una nueva consulta a *Dialnet* para ver la posibilidad de generar una herramienta para el Catálogo.

Bienvenido López se compromete a buscar herramientas que puedan solucionar el problema del Catálogo.

- **Compromiso 7: Duplicados**

Se acuerda que todos los Centros de la Red manden Listados de Duplicados/Donaciones que existan en sus respectivos Centros y puedan distribuirse en la Red

- **Compromiso 8: Lista de Distribución**

José Antonio Frías, Aure Daza y Montse Argente se comprometen a poner en marcha una Lista de Distribución de la Red. También se comprometen a elaborar un documento con unas orientaciones básicas para la utilización de la lista por parte de todos los Centros de la Red.

Cuando ésta lista funcione de una forma correcta se invitará a personas y entidades ajenas a la Red que puedan estar interesadas

- **Compromiso 9: Directorio**

A propuesta de Aure Daza serán incluidos en el Directorio de la Red todos los datos relativos a redes sociales de aquellos Centros de la Red que dispongan de ellas (Facebook, twiter, pinterest,...).

Esta tarea será realizada por Montse Argente.

Una vez establecidos los compromisos finales de este XXI Encuentro de la Red Leonor Vílchez señala que sería bueno hacer una lluvia de ideas conjunta al respecto de la organización de los Encuentros de la Red para salir de la rutina de los últimos años.

Bienvenido López propone la realización de algún tipo de taller sobre “habilidades informáticas básicas dentro de un servicio bibliotecario” comprometiéndose a estudiar el tema y aportar propuestas.

María José Sóla comenta que podría hacerse alguna conferencia sobre documentación digital.

Montse Argente lo que propone es que desde Salamanca, como Centro organizador se lancen propuestas a la Red al respecto además de señalar que para no perder tiempo en las jornadas técnicas, la inauguración de los Encuentros se haga la tarde/noche anterior al inicio de dichas Jornadas y adelantar tiempos, siempre y cuando los Centros

5. ANEXOS

ANEXO I

MODELO CARTA Nº 1: LLAMADA DE ATENCIÓN A CENTROS DE LA RED

En Granada, a ... de ... de 201

A la atención de la persona responsable de la Entidad.

Desde la Comisión Coordinadora de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres del Estado Español nos ponemos en contacto con Uds. para informarles de que los días 17 y 18 de este mes de octubre han tenido lugar en Granada los XX Encuentros de la Red, a la que, en principio, pertenece [el Centro de Documentación o Biblioteca] dependiente de su Entidad.

El Encuentro ha avanzado en la coordinación y cooperación entre Centros, además de haberse ampliado la Red con la integración de dos Centros nuevos, de lo que podrán completar la información mediante las Actas del Encuentro que se les enviará en breve.

Como todos los años, una de las sesiones de trabajo se dedicó a analizar el estado de los Centros pertenecientes de la Red así como su participación en la misma, detectando ciertos problemas con algunos de ellos: algunos nos consta que han cerrado, de otros sabemos que carecen de personal y/o horario estable, etc., y de otros no tenemos apenas información dada su escasa o nula respuesta a reiterados mensajes por parte de la Red, como es el caso del Centro dependiente de la Entidad a la que Ud. representa.

Es por ello que nos ponemos en contacto con su Entidad, para recordarles que la Red funciona gracias al cumplimiento de los compromisos de cooperación de los centros dependientes de la misma, entre los que se encuentran la

participación activa en los trabajos colectivos de la Red, el intercambio de publicaciones propias con el resto de Centros de la misma o el seguimiento de los acuerdos que se adoptan en los distintos Encuentros.

Así pues, les animamos a que cumplan los compromisos que suscribieron en su día y a que participen activamente en la Red, lo cual sin duda redundará en beneficio del colectivo y de su propio Centro.

Reciban un cordial saludo

Comisión Coordinadora

Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres

Para cualquier duda, información o respuesta pueden ponerse en contacto con los siguientes centros de la Comisión Coordinadora:

ANEXO II

Revisión del *Tesaurus de Género* de la Red en relación de los cambios introducidos por el *Tesaurus de la Mujer* del Instituto de la Mujer en su edición 8ª (enero 2014)

NUEVOS DESCRIPTORES EN <i>TESAURO MUJER</i> (en rojo) Y DESCRIPTORES QUE HAN CAMBIADO DE FAMILIA (en azul)	DESCRIPTORES EN EL <i>TESAURO DE GÉNERO</i>	MODIFICACIONES REALIZADAS EN <i>TESAURO DE GÉNERO</i>
Mediación	Mediación	Ninguna
Teoría Queer	Teoría Queer	Ninguna
Matriarcado (incluido en TG: Socialización)	Matriarcado	Estaba como término específico de Sociología y se cambia a Socialización
Patriarcado (incluido en TG: Socialización)	Patriarcado	Estaba como término específico de Sociología y se cambia a Socialización
Protección de menores	Protección de menores	Ninguna
Androcentrismo	Androcentrismo	Ninguna
Prehistoria	Prehistoria	Ninguna
Fotografía (incluido en 06. CULTURA)	Fotografía	Ninguna (se deja en la familia 08. DOCUMENTACIÓN-MEDIOS DE COMUNICACIÓN), relacionado con Arte , que sí está en 06.CULTURA)
Asistencia jurídica	---	Se ha incluido como nuevo descriptor (UP: Asistencia legal)

		y TR: Abogadas)
Desarrollo sostenible	Desarrollo sostenible	Ninguna
Diversidad cultural	---	Se ha incluido como no descriptor de Multiculturalismo
Política económica	Política económica	Ninguna
Renta	---	Se ha incluido en 9. ECONOMÍA
Viajes	Viajes	Ninguna
Cuidados	Cuidados	Hemos eliminado Cuidados a personas discapacitadas , que se expresará con Cuidados y Personas discapacitadas
Acoso moral	Violencia psicológica UP: Acoso moral	Se crea Acoso moral dependiente de Violencia psicológica y se relaciona con Acoso escolar y Acoso moral laboral
Acoso moral escolar	Acoso escolar	Se relaciona Acoso escolar con Acoso moral
Adictas	Adictas	Ninguna
Movimientos sociales	Movimientos sociales	Ninguna
Perspectiva de género	Perspectiva de género	Ninguna
Medicina Andrología Cirugía Ginecología Medicina natural Psiquiatría Tocología	Medicina Andrología Cirugía Ginecología Medicina natural Psiquiatría Tocología	Ninguna
Hormonas	Hormonas	Ninguna
Repúblicas	---	Ninguna (no lo incluimos porque tenemos el término Republicanas)
Cuidadoras	Cuidadoras	Se ha incluido como

		término específico de Trabajadoras del sector servicios , relacionado con Cuidadoras familiares de 11. FAMILIA
Autónomas	---	Se incluye bajo el término general Empresas y se relaciona con Autoempleo y Emprendedoras
Cesáreas	---	Se incluye bajo el término general Parto

ANEXO III

Revisión del *Tesaurus de Género* en relación a las observaciones de *Ca la Dona* (abril 2014)

Tesaurus Dones

Centre de Documentació de *Ca la Dona* 2014

Comentarios respecto al *Tesaurus de Género* y al *Tesaurus Mujer 2013*

(En granate las observaciones del Centro de Documentación María Zambrano, con información de los cambios introducidos en el *Tesaurus de Género*)

Estimada Red,

En el *Centre de Documentació de Ca la Dona* estamos colaborando actualmente varias feministas voluntarias con el objetivo de facilitar el acceso al fondo documental de *Ca la Dona* a través de Internet y también de actualizar las herramientas con las que trabajamos.

Para la Biblioteca hemos tomado como referencia el *Tesaurus de Género* y lo hemos traducido al catalán, para poder incorporarlo al PMB que es el software libre que usamos. La traducción, en principio, la denominamos *Tesaurus Dones* y explicamos cuál es su origen y que el documento en catalán es una traducción y adaptación. Tan pronto lo cerremos definitivamente lo compartiremos en la Red.

El objeto de esta nota es, ante todo, agradecer vuestra amable colaboración facilitándonos la versión word del *Tesaurus*. Por otro lado, queremos comunicar a la Red que, en el proceso de traducción, nos hemos encontrado con relaciones de algunos descriptores tanto del *Tesaurus de Género* como del *Tesaurus Mujer*, que según nuestro criterio es necesario corregir. Hay también algunos descriptores que quizás convendría actualizar y, finalmente, otros que hemos detectado que tienen algún error material. Los relacionamos para facilitar su corrección.

A nuestro parecer, lo más grave es la relación que se establece entre los términos: “Terrorismo”, “Nacionalistas”, “Independentistas”, “Delincuencia”.

Tesouro de Gènero

Tesouro “Mujer”

Delincuencia TR: Terrorismo	12A DELINCUENCIA TE: DELINCUENTES ., DELITOS , RECLUSAS, TERAPIAS, VICTIMAS TR: TERRORISMO
Nacionalistas TR: Terrorismo UP: Nacionalismo _Independentistas	13B NACIONALISTAS TG: IDEOLOGIA POLITICA TE: INDEPENDENTISTAS TR: TERRORISMO
Terrorismo TR: Delincuencia, Independentistas, Nacionalistas UP: Terroristas	13A TERRORISMO TR: DELINCUENCIA, INDEPENDENTISTAS UP: TERRORISTAS

Esta relación, como podréis comprobar, no se recoge en la descripción de ninguno de los términos citados en el *Catálogo de Autoridades - Materia de la Biblioteca Nacional de España* ni en *LEMAC*. [Consulta: 17 de abril 2014]

Proponemos una solución fácil, que es la que hemos utilizado en el *Tesoure Dones*, y es dejar los descriptores sin términos relacionados (TA) de modo que quedaría así:

Delincuencia

(Se le quita como término relacionado Terrorismo pues, entre otras cosas, si no habría que poner relacionadas otras formas de Delincuencia)

Nacionalistas

UP: Nacionalismo

_Independentistas

(Se quita Terrorismo como término relacionado)

Terrorismo

UP: Terroristas

(Se quita Nacionalistas como término relacionado)

Otros descriptores que en la traducción y adaptación al catalán han variado son:

“Grupos raciales”, cambiado por “Grups ètnics” sin relacionar el siguiente nivel de descriptores

(Se pone “Grupos étnicos” por “Grupos raciales” y esta expresión queda como no descriptor)

“Usos del tiempo”, cambiado por “Temps organització”

(Se deja “Uso del tiempo” -en singular, que es como está y estaba en el Tesauro- y se pone “Organización del tiempo” como no descriptor. Se ha buscado en Google y para el primer término salen 22.900.000 respuestas, incluyendo una que se refiere a la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo, y para organización del tiempo salen 6.030.000 respuestas, más bien referidas, parece, a técnicas para organizarse bien el tiempo más que a constatar cómo se usa el tiempo)

Hemos eliminado el descriptor “Toreras” porque con el del nivel superior creemos que es suficiente.

(Se quita el descriptor de “Toreras” pues hay muy pocos recursos al respecto. Además, tampoco parece muy adecuado el término general de Trabajadoras de las artes, por lo que mejor usar Profesionales no tradicionales)

Como hemos dicho, aprovechamos la ocasión para relacionar algunos errores materiales para su corrección, como por ejemplo:

Indemnizaciones

NA: cantidad que ofrece, generalmente algún organismo público en contrapartida a un daño o perjuicio causado.

Tendría que decir:

O perjuicio causado

(Se cambia lo de perjuicio por perjuicio pues, obviamente, era una errata)

Antropología

NA: Incluye estudios etnográficos, consistentes en la recolección directamente de las personas integrantes de una comunidad dada.

La nota de alcance no se entiende muy bien. En la traducción:

NA: Inclou estudis etnogràfics

(Se quita la explicación de estudios etnográficos pues, efectivamente, nada aclara)

En feminismo de la diferencia cita a

Annie Leclerc y Lia Figarini

Tendría que decir:

Annie Leclerc y Lia Cigarini

(Se cambia lo de Figarini por Cigarini pues, obviamente, era una errata)

En feminismo radical cita a

Women's Liby

Tendría que decir:

Women's Lib

(Se cambia lo de Liby por Lib pues, obviamente, era una errata)

Como podéis ver se trata de una casuística diversa. Entendemos que en los tesauros citados hay un enfoque prioritario en los temas de feminismo, pero

hay temas más genéricos que también deberíamos cuidar y actualizar. Las voluntarias feministas del *Centre de Documentació de Ca la Dona* agradeceremos que consideréis la actualización tanto en *Tesouro de Género* como en *Tesouro Mujer*.

Barcelona, 30 de abril 2014
Centre de Documentació
Ca la Dona
centredocumentacio@caladona.org

ANEXO IV

CAMBIOS INTRODUCIDOS EN EL TESAURO DE GÉNERO CON POSTERIORIDAD ENCUENTRO ANTERIOR DE LA RED (XX Encuentro en Granada, octubre de 2013)

Cambio de “adscripción” del Tesoro de género

Tal como se quedó en Granada, el Tesoro de Género (elaborado por el Centro de Documentación María Zambrano a partir de cambios iniciados tras el X Encuentro de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres que tuvo lugar en Vitoria en el año 2003, donde se estudió el Tesoro “Mujer”, en el que se observaron una serie de inconsistencias) pasa de ser del Centro de Documentación María Zambrano y se pone como de la Red en la cubierta, cambiando también el logotipo correspondiente.

Nuevos descriptores introducidos

Primero se indica la familia y después el término. Los descriptores se indican en negrita.

- 12 Activistas (a instancias de Silvia, del IPES)
- 12 Revolucionarias (a instancias de Silvia, del IPES)
- 16 Diversidad sexual (a instancias de Silvia, del IPES) (pasan a depender de este término Heterosexualidad, Homosexualidad, etc., que antes dependían de Conducta sexual).
- 02 Amor romántico (a instancias de Silvia, del IPES) (dependiente de Relaciones interpersonales; relacionado con el término Amor pero no dependiente del mismo pues se considera que no es un tipo de este sentimiento sino una 'desviación' del mismo).
- 02 Celos (a instancias de Silvia, del IPES) (dependiente de Relaciones interpersonales; relacionado con el término Amor pero no dependiente del mismo pues se considera que no forma parte de dicho sentimiento)
- 15 Mastectomía
- 02 Menores (este término era no aceptado y remitía a Niñas, que ahora es término específico).
- 09 Economía feminista

- 17 Precariedad laboral
- 13 Feminismo interseccional
- 13 Interseccionalidad de género
- 05 Ciencias políticas
- 06 Arte contemporáneo
- 04 Galerías de arte
- 15 Cesáreas (término introducido por el Tesouro “Mujer” del Instituto de la Mujer en su actualización 2013)
- 15 Hormonas (término introducido por el Tesouro “Mujer” del Instituto de la Mujer en su actualización 2013)
- 11 Cuidadoras (término introducido por el Tesouro “Mujer” del Instituto de la Mujer en su actualización 2013)
- 18 Acoso moral (término introducido por el Tesouro “Mujer” del Instituto de la Mujer en su actualización 2014)
- 09 Renta (término introducido por el Tesouro “Mujer” del Instituto de la Mujer en su actualización 2014)
- 02 Mediación
- 10 Formación del profesorado
- 15 Genitales femeninos

Descriptorios eliminados

- 02 Aspectos físicos (se modifica -ver el siguiente apartado-; era término específico de Relaciones interpersonales y estaba relacionado con Malos tratos)

Descriptorios cambiados

- Mainstreaming por Mainstreaming de género (ya que puede haber de otros tipos, como el medio ambiente, etc.)
- Cuidados a personas discapacitadas (eliminado, poner Cuidados y Personas discapacitadas, como en el TM y así se evita la superabundancia de términos)
- Interculturalidad cambiado por Multiculturalismo (no descriptor en la versión de 2013 del TM), del que queda como término alternativo o no descriptor

- Embarazo juvenil sustituido por Embarazo adolescente, del que queda como término alternativo o no descriptor

Cambios propuestos para estudiar en el XXI Encuentro a celebrar en Toledo en octubre de 2014

- Mujeres solas: Silvia propone eliminarlo por ser sexista
- Economía sumergida y Trabajo no reglado: Silvia propone eliminar uno de ellos por ser redundantes.

ANEXO V

DECLARACIÓN DE LA RED DE CENTROS DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECAS DE MUJERES

Los Centros de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres, que agrupa a unos 40 en todo el Estado Español y en la que están representadas casi todas las comunidades autónomas, fue creada en 1995 para contribuir al desarrollo y potenciación de vías de colaboración entre los centros de documentación y bibliotecas de mujeres con el convencimiento de que estas unidades de información especializada en temas relacionados con las mujeres, el género, la igualdad y el feminismo realizan, por una parte, una labor esencial en la difusión de la cultura, la educación para la igualdad y la lucha contra la violencia de género y, por otro lado, son una fuente insustituible de recursos de apoyo a las políticas de igualdad y al análisis y la investigación sobre mujeres, feminismo y estudios de género.

La crisis y los recortes económicos puestos en marcha en los últimos años por diferentes administraciones (de ámbito estatal, autonómico y local) han afectado gravemente a servicios informativos y documentales especializados en materia de género y mujeres. Así, hemos asistido al cierre de numerosos centros de documentación y bibliotecas, cuyo fondo bibliográfico generalmente se ha integrado en unidades de información generalistas, habiéndose perdido la visibilidad de las colecciones especializadas en género y mujeres, así como los servicios culturales y de información de los mismos, tan importante para combatir la desigualdad de género en la sociedad. En otros casos se han reducido los presupuestos de una forma drástica, con los consecuentes efectos en la falta de actualización de las colecciones bibliográficas y la pérdida de personal y/o el empeoramiento de las condiciones laborales de las y los profesionales que prestan sus servicios en estos centros que, en muchos casos, se están teniendo que mantener en condiciones de voluntariado.

La situación descrita está provocando un daño irreparable en las políticas desarrolladas en las últimas décadas a favor de una sociedad más igualitaria y de la erradicación de cualquier tipo de discriminación por motivos de género, ya que los fondos documentales y los servicios informativos especializados son un instrumento de apoyo fundamental para el desarrollo de estas políticas y la consecución de sus objetivos, por lo que sería necesario que estos servicios

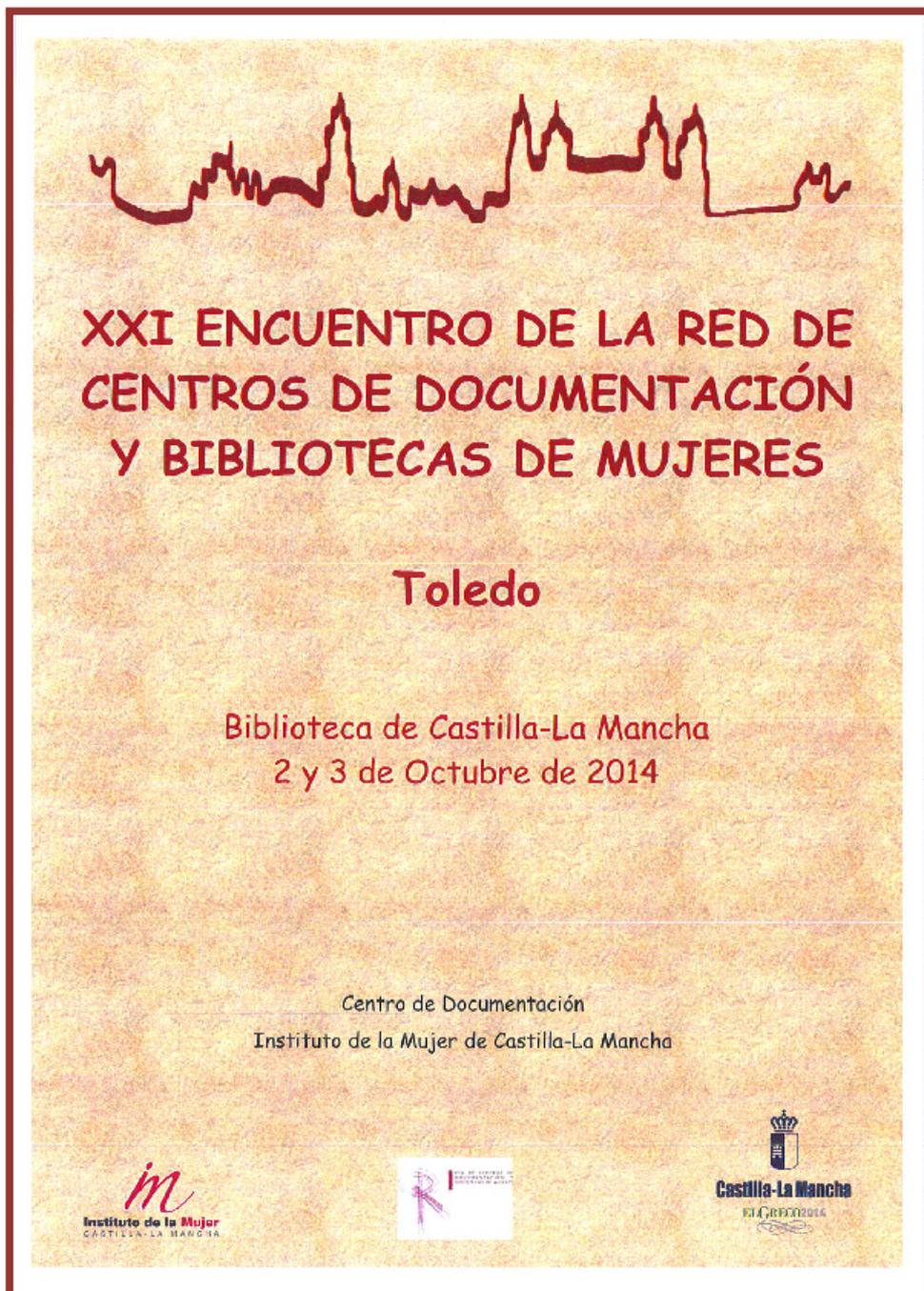
tuvieran el reconocimiento y la financiación que merecen por parte de las distintas administraciones públicas de las que dependen.

Como muestra lo expuesto, y concretando al momento actual, mencionar en particular la situación de peligro de desaparición de la Biblioteca-Centro de Documentación de Mujeres de IPES Elkarte (Pamplona), que, desde 1985, viene siendo un centro de referencia en la conservación y difusión de la historia, el pensamiento y la creatividad de las mujeres y en el apoyo a la investigación y los estudios de género. A este Centro se debe en gran parte la creación de la Red, ya que fue impulsor de la misma al organizar en Pamplona en el año 1994 la primera reunión de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres, encuentro que desde entonces se ha venido celebrando regularmente todos los años y que el año siguiente, en 1995, daría lugar a la constitución formal de la Red.

Es por ello que Centros de la Red queremos manifestar específicamente en estos momentos nuestra preocupación por la situación de este Centro y solicitamos al Gobierno de Navarra la renovación en condiciones aceptables del Convenio con IPES Elkarte para garantizar un Servicio único en su categoría en Navarra y unas condiciones laborales dignas de su personal especializado, que a lo largo de estos 30 años ha venido desarrollando numerosas actividades culturales, informativas y de formación, así como el mantenimiento y actualización de su colección bibliográfica especializada para que el Centro siga cumpliendo una función que consideramos fundamental e irremplazable en la consecución de la igualdad de género real y efectiva.

ANEXO VI

CARTEL Y FOLLETO



Centro de Documentación
Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha
 Plaza de Zocodover 7, 2ª Planta
 Toledo
 Tfn: 925 28 60 08
centrodokumentacionmujer@iccm.es



Centro de Documentación





**XXI ENCUENTRO DE LA RED DE
 CENTROS DE DOCUMENTACIÓN
 Y BIBLIOTECAS DE MUJERES**

Toledo

2 -3 Octubre 2014, Toledo
 Salón de actos Biblioteca de CLM

Centro de Documentación
 Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha

PROGRAMA

Jueves 2 de octubre

Jornada de mañana

- 9:00 H. Recepción y entrega de documentación.
- 9:30 H. Inauguración Encuentro
- 10:00 H. Situación actual de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres. Intercambio de información entre los centros asistentes. La Red en las Redes Sociales: gestión y control.
- 11:15 H. Pausa-café

- 11:45 H. Lectura Actas del XX Encuentro de Granada. Evaluación, análisis y estado de los compromisos adquiridos en 2013.
- 13:00 H. Comisiones de trabajo: Comisión Tercero, Comisión Catálogo Colectivo. Análisis y debate conjuntos.
- 14:30 H. Pausa-Comida

Jornada de tarde

- 16:30 H. Seguimiento Comisiones de Trabajo conjuntas.
- 19:00 H. Ruta por la ciudad de Toledo : "Toledo, espacios, poetas y mujeres".

Viernes 3 de octubre

Jornada de mañana

- 9:00 H. Seguimiento Comisiones de Trabajo conjuntas. Elección Centro Organizador de las XXII Encuentros de la Red.
- 11:00 H. Pausa café
- 11:45 H. Conclusiones finales
- 14:00 H. Clausura XXI Encuentro de la Red.
- 14:30. Pausa-Comida

Jornada de tarde

- 16:30 H. Visita a la exposición: "El Greco: arte y oficio"